



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 17 DE JUNIO DE
2020**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

Dña. Almudena Maíllo del Valle

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D. Pedro Antonio Morato Antona
D. Óscar Felipe Otero Martín
Dña. María Isabel Nanclares Santos
D. Rafael Macías Molina

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Francisco Javier Gómez Gómez
D. Javier Domingo Canalejo
D. Carlos Alonso Mauricio

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Paz Núñez Martí
D. Fernando Gómez Pérez Carballo
Dña. Sara María Hernández Corro
D. Carlos Sotodosos Martinsanz
Dña. Eva Venegas Martínez
D. Jesús Sánchez Hernández (1)

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. Antonio Vargas Junquera
Dña. Carolina Piña Ramírez

GRUPO MUNICIPAL VOX:

Dña. Isabel Soba Molero

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

NO ASISTENTES:

Dña. Engracia Hidalgo Tena
(*Vicepresidente*)

Dña. Pilar Ramo Morales

Dña. M^a Jesús Valenciano
Saceda.

Dña. Verónica Partido
Montalbán

Dña. M^a Jesús Gómez Gimeno

D. Alberto García Juanes.

Dña. Yolanda Goyeneche
Gordillo.

Dña. Francisca Ramírez Moya.

D. Héctor Pérez López.

D. Sergio Ortiz Antúnez.

D. Álvaro Pérez García

Dña. Emilia Zapico Fernández

D. Pedro Miguel Menéndez

Huerta

D. Sandro Ramírez Molina

En Madrid, siendo las diecisiete horas y trece minutos del día diecisiete de junio de dos mil veinte, bajo la presidencia de Dña. Almudena Maíllo del Valle y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

1. Tras la toma de posesión abandona la sesión a las 17. 22 h



ORDEN DEL DÍA:

Da comienzo a la sesión **Dña. Almudena Maíllo del Valle, Concejala Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas y trece minutos.

Se guarda un minuto de silencio por el fallecimiento por coronavirus de Inmaculada Hernández Beltrán, médica del Centro de Salud de Pavones del Servicio Madrileño de Salud, y miembro de la Mesa de Atención Primaria del propio colegio de médicos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de febrero de 2020.

Sometida el acta a votación, queda aprobada por unanimidad de los dieciséis miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

TOMA DE POSESIÓN

02. Toma de posesión, en su caso, como vocal vecino de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz de D. Jesús Sánchez Hernández, del Grupo Municipal de Más Madrid, en virtud del Decreto del Alcalde de fecha 28 de mayo de 2020.

Por parte de la Concejala Presidente, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**, se procede a la lectura de la fórmula de promesa o juramento para la toma de posesión de cargos o funciones públicas, según se determina por el Real Decreto 707/1979, de 5 abril:

“¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal-vecino de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”.

D. Jesús Sánchez Hernández toma posesión de su cargo y adquiere de pleno derecho su condición de vocal vecino, tras haber formulado la correspondiente declaración sobre las causas de incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o le pueda proporcionar ingresos económicos, tal y como prescribe el artículo 39.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.



PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

03. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo:

- 1. Que la Junta de Distrito cree una Mesa de Coordinación integrada por los partidos políticos, las entidades ciudadanas del distrito y una representación del Foro Local en la que se acuerden las medidas que es necesario impulsar para mitigar los efectos de la crisis en el Distrito.**
- 2. Esa Mesa se deberá crear en un plazo máximo de dos semanas a partir de la celebración de la sesión del pleno.**
- 3. Una vez constituida y, en sintonía con la metodología establecida en los Pactos de Cibeles, se dará un plazo de un mes para presentar el resultado de su trabajo.**
- 4. La Mesa de Coordinación continuará reuniéndose durante, al menos, un año, para hacer seguimiento de la ejecución de las medidas acordadas, presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que para todas las personas con renta RMPC que perciban cantidades comprendidas en el tramo retributivo entre 286,21 euros y 605,93 euros, el servicio a domicilio diario sea gratuito.**

Se presenta la proposición por **Dña. Paz Núñez Martí**, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con el voto en contra del miembro presente del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.



- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Más Madrid.

04. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo:

- 1. Instar a la Junta Municipal de Distrito a ofertar actividades de ocio saludable y educación compensatoria para niños durante el periodo estival al objeto de facilitar la conciliación familiar y favorecer la recuperación del equilibrio emocional de los más pequeños tras las semanas de confinamiento a las que se han visto sometidos.**
- 2. Instar al órgano competente a potenciar actividades de ocio saludable y seguro y de educación compensatoria para los jóvenes a partir de espacios como los enredaderos.**

Se presenta una enmienda transaccional *in voce* por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal:

- 1. Instar a la Junta Municipal de Distrito a continuar la oferta de actividades de ocio saludable y educación compensatoria para niños durante el periodo estival al objeto de facilitar la conciliación familiar y favorecer la recuperación del equilibrio emocional de los más pequeños tras las semanas de confinamiento a las que se han visto sometidos. Todo lo anterior de acuerdo con las órdenes y recomendaciones sanitarias en cada momento existan para evitar el riesgo epidemiológico.**
- 2. Instar al órgano competente a potenciar el programa actividades de ocio saludable y seguro y de educación compensatoria para los jóvenes a partir de espacios como los enredaderos. Todo lo anterior de acuerdo con las órdenes y recomendaciones sanitarias en cada momento existan para evitar el riesgo epidemiológico.**

La enmienda es aceptada por el grupo proponente, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida a votación la iniciativa original, modificada por la enmienda transaccional aceptada, queda aprobada por unanimidad de los dieciséis miembros presentes de los treinta y uno que legalmente componen la Junta.

05. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo:



- 1. Que la Junta Municipal de Distrito diseñe un programa específico de apoyo a las entidades que van a realizar estas gestiones,**
- 2. Que se aumente la partida de subvenciones para el fomento de la participación ciudadana.**

Se presenta la proposición por **Dña. Sara María Hernández Corro**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada por mayoría absoluta con los siguientes votos:

- Con el voto en contra del miembro presente del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Más Madrid.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

06. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los dieciséis miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta, habiéndose solicitado por el grupo municipal socialista copia de los siguientes expedientes: 115/2018/00566, 115/2020/0595.

07. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo, en ejercicio



de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los dieciséis miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta, habiéndose solicitado por el grupo municipal socialista copia de los siguientes expedientes: 115/2020/00464, 115/2020/00293, 115/2020/00637.

Comparecencias

08. Solicitud de comparecencia de la Concejal-Presidente del Distrito a petición del Grupo Municipal Más Madrid, en relación con las actuaciones y gestión de la Junta Municipal de Distrito sobre la emergencia social y alimentaria, desde el comienzo del estado de alarma a la actualidad.

Se retira la solicitud de comparecencia por parte del grupo solicitante, de conformidad con el art. 65.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos.

09. Solicitud de comparecencia de la Concejal-Presidente del Distrito a petición del Grupo Municipal VOX, con el objeto de que informe sobre las actuaciones desarrolladas por la Junta Municipal de Distrito durante estos tres meses en relación con el COVID19, con especial detalle en:

- 1. Contratos de emergencia.**
- 2. Contratos suspendidos/rescindidos por parte de la Junta Municipal o de los adjudicatarios.**
- 3. Medidas llevadas a cabo en residencias y centros de mayores.**
- 4. Soporte técnico para finalizar el curso (niños de familias en situación de vulnerabilidad y alumnos con necesidades especiales).**
- 5. Plan de limpieza y desinfección.**
- 6. Partidas destinadas a comidas y cenas para familias en situación de vulnerabilidad (ayudas a familias en riesgo de exclusión).**

Se presenta la solicitud de comparecencia por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, y comparece la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Preguntas

10. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué protocolos de actuación tiene previstos la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz respecto a la



limpieza, desinfección y aplicación de las medidas higiénico-sanitarias ante la reapertura de los centros escolares de nuestro distrito. Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué protocolos de actuación tiene previstos la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz respecto a la limpieza, desinfección y aplicación de las medidas higiénico-sanitarias ante la reapertura de los centros escolares de nuestro distrito.

Se formula la pregunta por **D^a Carolina Piña Ramírez**, portavoz adjunta del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez**.

11. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuándo van a realizar la urgente y necesaria siega de los parques y el desbroce de la vegetación de los descampados del distrito de cara a evitar el riesgo de incendios de ésta época.

Se formula la pregunta por **D^a Carolina Piña Ramírez**, portavoz adjunta del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

12. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué protocolos de actuación va a realizar la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz para cumplir con las medidas higiénico-sanitarias que protejan a nuestros mayores y dependientes en los servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio y si dichas medidas tendrán una tasa a cargo de los usuarios.

Se formula la pregunta por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

13. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué actuaciones tiene previstas la Junta Municipal de Moratalaz para el apoyo y ayuda al pequeño comercio del Distrito para paliar los efectos económicos de la alarma sanitaria provocada por el COVID-19.

Se formula la pregunta por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.



La pregunta es contestada por la Concejala Presidente del Distrito de Moratalaz, **D^a Almudena Maíllo del Valle**.

14. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué actuaciones tiene previstas la Junta Municipal de Moratalaz para la protección y prevención de contagios de COVID-19 en los polideportivos municipales del Distrito y qué EPI's se facilitará a los empleados que desarrollen su trabajo en éstos.

Se formula la pregunta por **D^a Carolina Piña Ramírez**, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

15. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué medidas va a adoptar la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz para alimentar, de manera saludable y suficiente, a los niños que se encuentran en situación de pobreza cuando finalice el curso escolar.

Se formula la pregunta por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz del Grupo Municipal Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

16. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber en qué se va a gastar el presupuesto de partidas y contratos no ejecutados como cultura, educación, servicios sociales, etc.

Se formula la pregunta por **D. Carlos Sotodosos Martinsanz**, vocal vecino del Grupo Municipal de Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por la Concejala Presidente del Distrito de Moratalaz, **D^a Almudena Maíllo del Valle**.

17. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cómo se va a llevar a cabo la reactivación de programas municipales relativos a actividades deportivas, culturales y educativas.

Se formula la pregunta por **D^{ña}. Eva Venegas Martínez**, vocal vecina del Grupo Municipal de Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.



La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz,
D. José Antonio Frutos Páez.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos.

Madrid, a 17 de junio de 2020

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº LA CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Almudena Maíllo del Valle